

Madrid a 10 de abril de 2015

A nuestros grupos de interés

Me complace confirmar que Intervento<sub>2</sub> SL reafirma su apoyo a los Diez Principios de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medioambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de trabajo, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente

Miguel Ángel Rodríguez Lorite  
Director

## PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

### Valoración, política y objetivos

Como empresa de servicios culturales, Intervento se desenvuelve profesionalmente en un medio de por sí sensibilizado con la protección de los derechos humanos. Especialmente los socios y directivos de la empresa están vinculados con los movimientos sociales ( 15M, mareas ciudadanas, etc) y la defensa de los derechos de los más débiles.

La estructura de la empresa ( 18 trabajadores en régimen general de la SS y autónomo y becarias/os) es horizontal y el funcionamiento transversal, de modo que no es necesaria una jerarquización especialmente delimitada . La autoridad se basa en el respeto que otorgan el conocimiento , la dedicación y la experiencia  
La jamás ha realizado actividad alguna que pudiera llevar aparejada, directa o indirectamente, una vulneración de los derechos humanos

### Implementación

No creemos necesaria una política especial en este sentido.

### Medición de resultados

No se recuerda ningún caso de vulneración de los derechos humanos en la empresa

## PRINCIPIOS LABORALES

### Valoración , política y objetivos

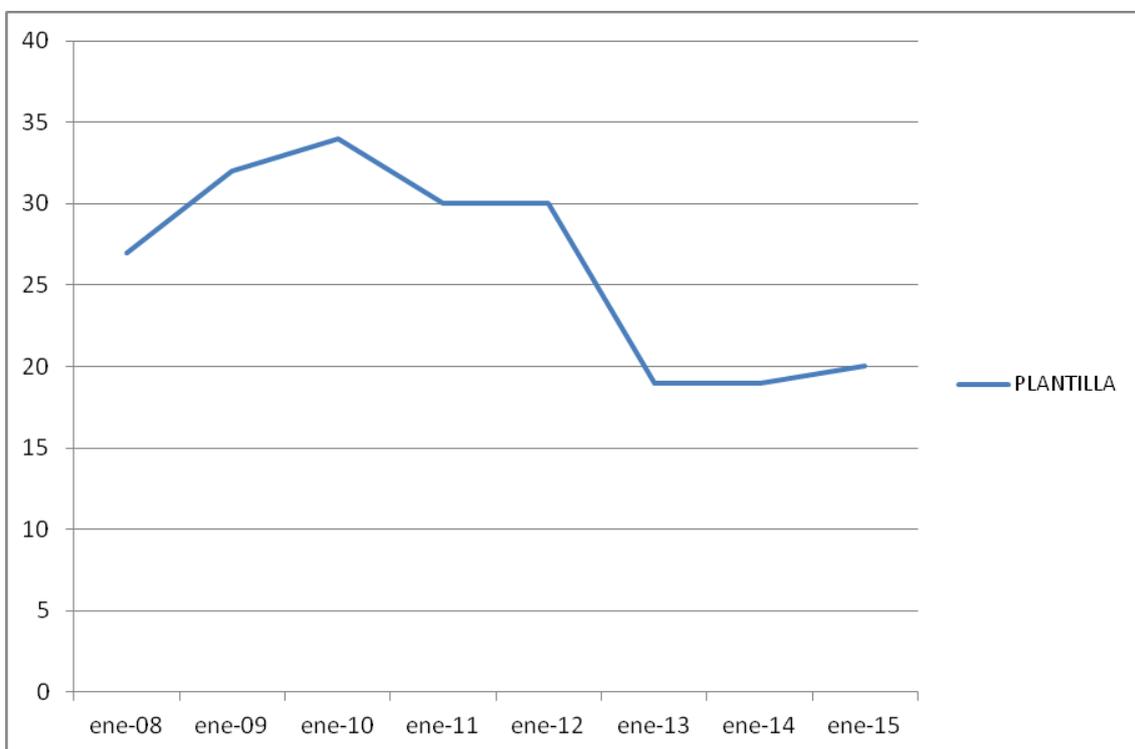
1. La empresa cuenta con **representación sindical**
2. Desde el 30 de abril de 2008 está vigente un **pacto de igualdad de género** suscrito por todos los trabajadores
3. El salario mínimo anual bruto es de **20400€** y la **banda salarial es de 1:2,05**. El **coste salarial medio es de 27342,85€**
4. Semestralmente **se comparte toda la información esencial de carácter económico** con el conjunto de la plantilla.
5. La remuneración de los becarios acogidos en ningún caso es inferior al 80% del salario/hora de la categoría a la que se adscriban.
6. La empresa forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
7. La empresa está suscrita a Médicos Sin Fronteras

## Implementación

1. Existe servicio externo e interno (arquitecta habilitada) de prevención de riesgos laborales
2. Quincenalmente se emite un boletín con todas las noticias relevantes que suceden en el ámbito de la empresa
3. Semestralmente se informa a todos los trabajadores en detalle de la contabilidad y situación económica de la empresa
4. Se realizan asambleas generales anuales, o cuando la situación lo exige, para discutir y negociar las modificaciones o cambios de orientación de las políticas de la empresa.

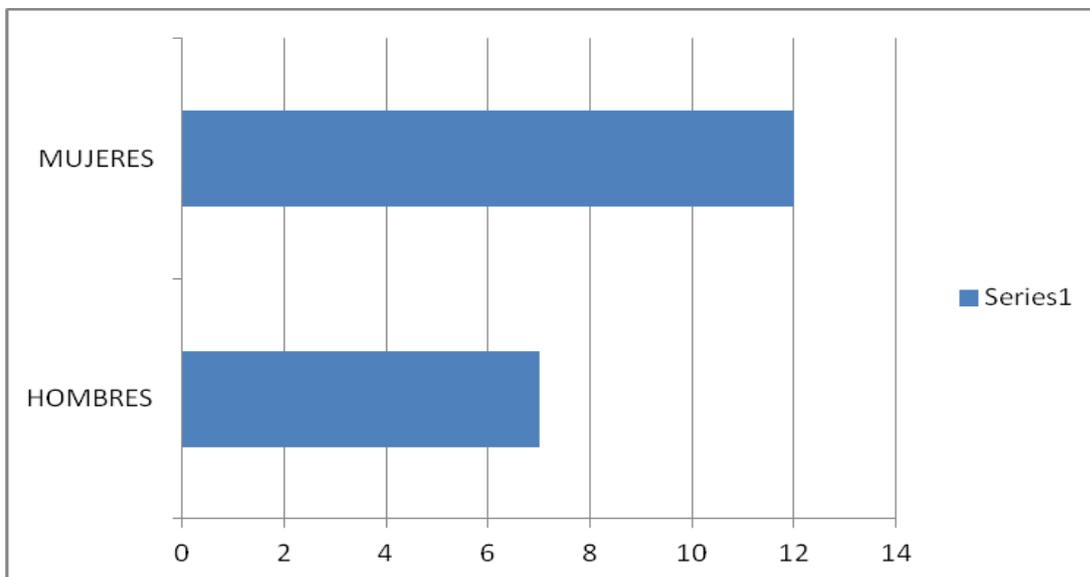
## Medición de resultados

### PLANTILLA

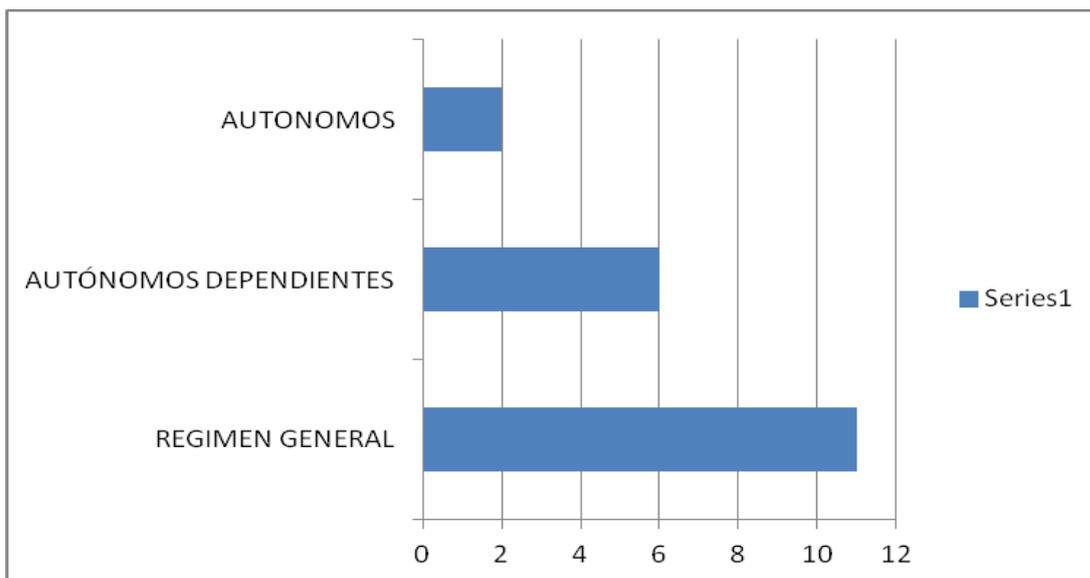


La compañía finalmente ha conseguido estabilizar la plantilla

### DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

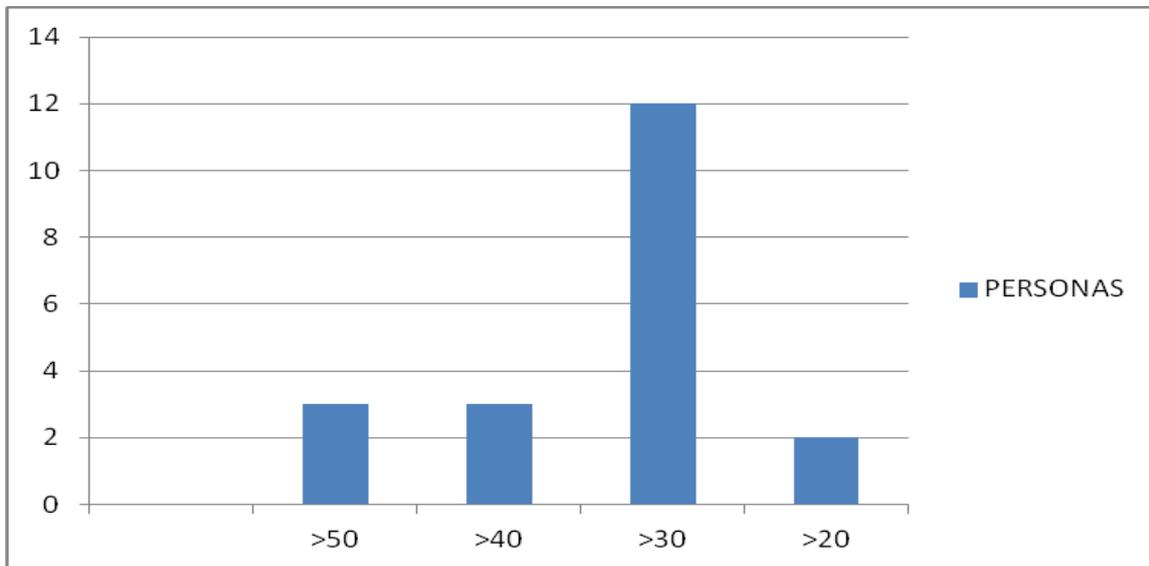


### MODALIDAD DE CONTRATO

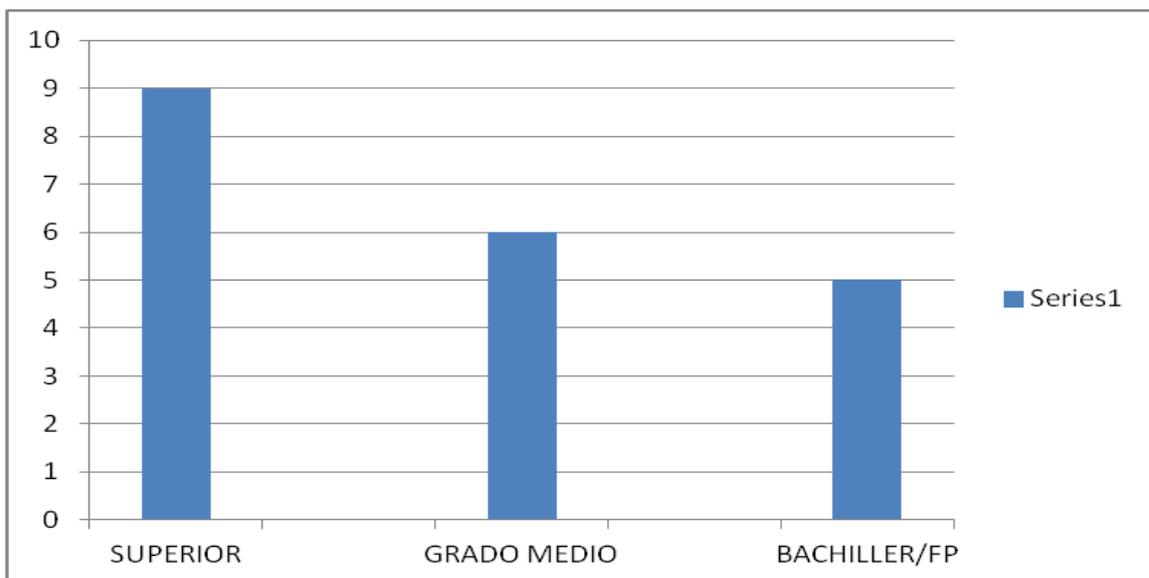


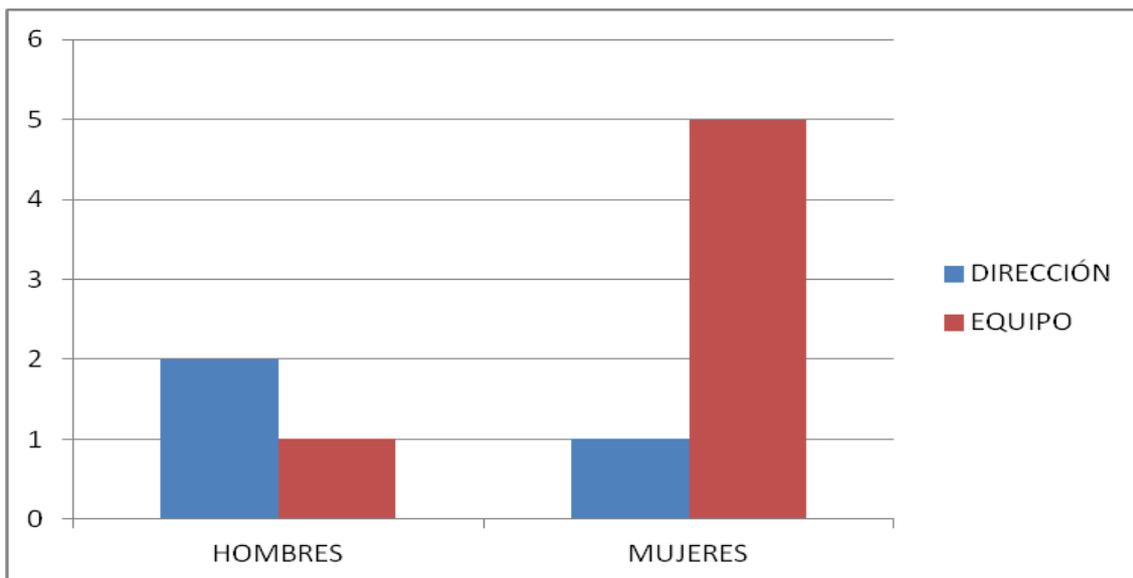
A excepción de un contrato en prácticas, todos los contratos en Régimen General son indefinidos.

**DISTRIBUCIÓN EDAD**



**FORMACIÓN**





Los gráficos ponen de manifiesto que la empresa cuenta con una plantilla equilibrada en la que no hay indicio de discriminación de género

## **PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES**

### **Valoración, política y objetivos**

Intervento desarrolla su actividad como empresa de diseño y producción en los campos de la museografía y la iluminación. Las actividades más habituales son el diseño y/o producción de exposiciones permanentes y temporales en museos y centros de arte y la iluminación de museos, edificios históricos e iluminación ornamental de conjuntos históricos.

Intervento ha defendido antes, durante y después de la burbuja de infraestructuras culturales en nuestro país, la necesidad de intervenciones sostenibles acordes con la duración de los eventos y la protección del medioambiente.

### **Implementación**

1. Campaña de eficiencia energética en la iluminación de museos. La tecnología LED es una herramienta de primer orden para disminuir drásticamente la huella global de CO<sub>2</sub> atribuible a esta servidumbre.
2. La empresa está adaptándose para lograr la certificación ISO 14006 de ECO DISEÑO proceso que finalizará en otoño de 2015

### **Medición de resultados**

1. La empresa organizó en mayo de 2014 junto con el Instituto de Patrimonio Cultural Español, la Escuela de Arquitectura de la UPC de Madrid y la Asociación profesional de diseñadores de Iluminación unas Jornadas sobre el "Paisaje Nocturno en los conjuntos Históricos" dedicada a promover una iluminación sostenible de nuestras ciudades especialmente aquellas que forman parte del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

## **PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN**

### **Valoración política y objetivos**

Intervento se suma al clamor de la sociedad española ( los de "abajo") contra la corrupción de partidos, gobiernos y grandes empresas ( IBEX 35)

### **Implementación**

1. Todas las operaciones de la empresa se realizan mediante factura
2. No existe por tanto caja B
3. Jamás hemos dado ni recibido comisión ilegal alguna

4. Nuestra manera de pensar y actuar nos aleja - como es natural- de los círculos de poder, razón por la que cada trabajo lo ganamos limpiamente a través de concurso o nos es encargado por nuestra valía profesional y no por afinidad ideológica.